

CONCURSO BIENAL PREMIO FEDERAL DEL CFI

Bases y Reglamento

Novela Corta

Bienal Premio Federal

1. Del objetivo General

El propósito del Concurso "*Bienal Premio Federal*" es fomentar la actividad de los artistas regionales, a través de una competencia abierta que incentive la creación y el desarrollo personal mediante la apropiación y recreación del imaginario provincial y regional.

En el convencimiento de que la identidad no es sino proceso, es decir, permanente construcción, el **Consejo Federal de Inversiones (CFI)** promueve la producción, selección y difusión de la actividad de artistas locales de indudable talento, que no han sido detectados o captados por instituciones públicas o privadas.

Por tratarse de un organismo federal que privilegia los valores de los Estados que lo conforman, el Concurso tiene como objetivo facilitar el acceso de los artistas de las provincias a circuitos nacionales e internacionales, a la vez que reforzar su actividad en el ámbito de origen.

2. De la convocatoria

El **CFI**, a través de su Programa de Cultura, convoca a participar en el Concurso "*Bienal Premio Federal 2008*", en el género **Novela Corta**, a realizarse entre los meses abril y septiembre que se registrará por el presente reglamento.

Quienes participen deberán ser mayores de 18 años cumplidos a la fecha de inscripción, y acreditar un período de residencia en la provincia y o región por la que participen de, por los menos, 2 (dos) años anteriores a la fecha del llamado.

3. Del área y disciplina

Letras: **Novela Corta**

4. De la no admisión

No se admitirá la participación de:

- Los que no se ajusten al parámetro indicados en este reglamento.
- Los funcionarios y empleados del CFI o de la CFI SAC, sus cónyuges y parientes por

consanguinidad o afinidad (en línea ascendente, descendente o colateral) hasta segundo grado inclusive.

- Los funcionarios provinciales o municipales de jerarquía equivalente a director o superior; sus cónyuges y parientes por consanguinidad o afinidad (en línea ascendente, descendente o colateral) hasta segundo grado inclusive.

- Las personas vinculadas a cualquier integrante de los jurados por la relación de parentesco descripta precedentemente.

5. De los lugares de información

Toda la información referida al Concurso "*Bienal Premio Federal 2008*", **Novela Corta**, como también los formularios de inscripción y bases y reglamentos, será entregada en las áreas de Cultura de cada gobierno provincial y en los Centros **CFI** habilitados en las capitales provinciales, a través del sitio www.cfired.org.ar.

6. A cumplimentar con carácter de excluyente para la presentación

- Los trabajos serán presentaciones escritas individuales y no deberán estar concursando en otro certamen al momento de ser presentados a la convocatoria del Concurso "*Bienal Premio Federal 2008*", **Novela Corta**.

- Sólo serán admitidas obras originales e inéditas.

- No serán admitidas obras de personas fallecidas.

- El idioma de presentación de los trabajos será en español.

- Será una sola obra por concursante.

- La autoría y propiedad intelectual de la novela deberán ser del autor.

- Se deberán presentar **5 copias** debidamente grapadas, anilladas o encarpetadas.

- Las presentaciones serán conjuntamente con el disquete o CD que contenga de manera textual lo que dice en el papel.

- Los autores deberán firmar con seudónimo. En sobre aparte se deberán adjuntar los datos personales (*nombre, n° documento y fotocopia de la primera y segunda hoja del DNI, teléfono, mail, domicilio particular*). Todo lo solicitado deberá enviarse a: CONCURSO BIENAL PREMIO FEDERAL 2008, San Martín 871, (1004) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- Se estipula un mínimo de 60 (sesenta) páginas y un máximo de 90 (noventa) páginas, en Arial 12, a doble espacio, y hoja A4.

- El jurado será convocado especialmente por el **CFI**. Estará integrado por un representante de cada región del país (NOA, Patagonia, NEA, CENTRO y Nuevo Cuyo), un escritor de renombre y un representante del CFI.
- El jurado seleccionará los mejores trabajos para hacer entrega de los premios correspondientes.
- El plazo de entrega en la sede central del CFI (San Martín 871, CP 1004, Ciudad Autónoma de Buenos Aires) será el **27 de junio de 2008**.
- Los gastos que demande el envío de los trabajos al CFI, correrá por cuenta y cargo de los participantes.
- En caso de que las presentaciones excedan el número de 200, el **CFI** y el jurado están facultados para solicitar que se designen miembros excepcionales con la misma representatividad, cuya función no será decisoria, sino de asesoría. Por ello elevarán un informe por escrito al jurado titular.
- El premio consistirá en la edición de las obras del 1º, 2º, 3º Premio. Se hará entrega de ejemplares a cada autor en proporción a su premio y los restantes se distribuirán en la red federal.
- Los trabajos no premiados no serán devueltos y, una vez concluida la selección de los premios, se destruirán.
- La participación en el Concurso "*Bienal Premio Federal 2008*", **Novela Corta** da por sentado la aceptación de las bases de su convocatoria. El premio no puede declararse desierto y el fallo del jurado es inapelable.

7. De la fecha de publicación de los resultados:

Los resultados se darán a conocer el día 4 de septiembre de 2008.

8. Premios a entregar:

1º Premio: Estatuilla de Oro, Diploma, Publicación

2º Premio: Estatuilla de Plata, Diploma, Publicación

3º Premio: estatuilla de Bronce, Diploma, Publicación

1º Mención: Medalla y Diploma

2º Mención: Medalla y Diploma

3º Mención: Medalla y Diploma

Mención Especial: Diploma

Para más información: Mail: bienalpremiofederal2008@cfired.org.ar.